

Contribución del uno y medio por mil sobre predios urbanos. Decreto Supremo N° 23 de Enero de 1936. Decreto Ejecutivo N° 239 de Febrero 28 de 1949.

B44048

PROPIETARIO		DIRECCION		AÑO	
ROGERY GUERRA GUILLERMO		URDESA C		1973	
1345300				277.35	
AVALUO S/3				VALOR 1 1/2 o/oo	
CATEGORIA				INTERES	
Solar				S/	
DESCRIPCION				TOTAL PAGADO	
Este título no es válido si no lleva asampada la cancelación por 18, no quinta registradora.				S/	

10. C. - Este título no es válido si no lleva asampada la cancelación por la notaría registradora.

PRIMER JET

TESORERO

RECAUDADOR FICHA DE PAGO

Form. № 24 - 77



MUNICIPIO DE GUAYASQUIT
Dirección Financiera

Guayaquil, 1.º de M. Arzo..... de 1978

El jefe de la Dirección Financiera Municipal

CERTIFICA

Que la venta que hace GÜILLERMO EDUARDO MONROY.

GUTERRA :-

X - X - X - X - X - X - X - X - X - X
.....
a favor de "IMMOBILIARIA FARI, S:A: "FARISA"

x - x - x - x - x - x - x - x - x - x

de un inmueble de su propiedad ubicado en CDLA: URDESA

COSTANERA: COD: 35-155-21:=-

.....
X - X - X - X - X - X - - X - X - X - X

no está gravada con el impuesto a las utilidades en la com-

CONSTITUCION DE praveña de casas y terrenos por

COMPANIA: - APOORTE DE CAPITAL: =

El presente certificado se otorga de acuerdo a lo dispuesto

en el Art. 391 de la Ley de Régimen Municipal vigente.

El jefe de la Dirección Financiera

